Aduana
Paraguay
Dirección Nacional de Aduanas
RUC: 80029222-7
Teléfono (021) 416 2000 R.A.
FL_ADQ_03 - Rev. 02

Orden de Compra

N° 6/1

NOMBRE O RAZON SOCIAL:	**J. FLEISCHMAN Y CIA. S.A.**	**RUC.**	80001490-1
DOMICILIO:	Tte Nicolas Cazenave c/ Tte Victor Valdez	**TEL/FAX:**	(021)238-2200
F. EMISIÓN:	11/03/2022	**F. ENTREGA:**	31/03/2022
LUGAR ENTREGA	Dpto. de Almacenes y Suministros - Montevideo 921 c/ Piribebuy		

CANTIDAD		DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
N°	LETRAS			EXENTAS	5%	10%
15	Quince	TONER PARA LA IMPRESORA RICOH SP 4510SF.	574.000	-	-	8.610.000
25	Veinticinco	UNIDAD FOTOCONDUCTORA RICOH SP 4500.	545.000	-	-	13.625.000
SUB-TOTALES				0	0	22.235.000
TOTAL A PAGAR: Guaraníes Veintidos millones doscientos treinta y cinco mil.-						22.235.000
Liquidación del IVA:	(5%) 0.-	(10%) 2.021.364.-	Total IVA: 2.021.364.-			

Observaciones: .-	Res. N°	Dict. UOC N°	Dict. JC N°	CC N°	CDP N°	Saldo Anterior	Monto	Saldo Actual
	1370/21	633/2021	2162	CO-23015-21-209646	40/22 - 98/22	105.912.000	22.235.000	83.677.000

JEFE DPTO. DE ALMACENES Y SUMINISTROS (Solicitud de los Servicios)	COORDINADOR DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS (Verificación de la efectiva recepción)	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (Autorización para el pago)
Lic. Anabella Barrientos Jefa Dpto. de Almacenes y Suministros Dirección Nacional de Aduanas		

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS — Departamento de Almacenes y Suministros — Dirección de Administración Financiera

MEMORANDUM DAS Nº 33 /2022

AL : **LIC. ARNALDO NÚÑEZ, Coordinador**
Coordinación de Recursos Administrativos

DE : **C.P. ANABELLA BARRIENTOS, Jefa**
Departamento de Almacenes y Suministros

REF : Remisión de cálculo de multa a aplicarse a la firma J. Fleischman

FECHA : 31 de mayo de 2022

Me dirijo a usted a los efectos de remitir el cálculo de la multa a ser aplicada a la firma J. FLEISCHMAN & CIA. S.A. por incumplimiento de sus obligaciones contractuales en razón de que no proveyó los bienes en el plazo establecido en el Pliego de Base y Condiciones.

Si bien el proveedor entregó la totalidad de los bienes adjudicados, la aplicación de esta sanción queda configurada con su incumplimiento, ya que al no proveer los bienes en el plazo establecido nuestra institución se vio perjudicada por la prolongada demora en la satisfacción de las necesidades que dieron origen a este llamado.

Para obtener el monto de la multa se tuvo en cuenta los días de atraso computados desde el día siguiente a la fecha de entrega establecida en el referido Pliego de Base y el porcentaje de la multa del 0,25% por cada día de atraso estipulado en la CGC Nº 24 del Pliego de Bases y Condiciones. Se adjunta hoja de cálculo.

Por tanto, esta dependencia sugiere dar curso a este pedido y considerar este documento para realizar el descuento al proveedor.

Atentamente.

Nicolás Barrios
31-05-22

Aduana
Paraguay

RESUMEN DE MULTA A LA FIRMA J. FLEISCHMAN Y CIA. S.A.

Orden de Compra N°	Descripción	Monto Adjudicado en Gs.	Fecha prevista de entrega según Orden de Compra	Fecha prevista de entrega s/ Constancia de recepción definitiva	Dias de atraso	Multa x dia en Gs.	Total en Gs.
6	Adquisición de Cinta, Tinta y Toner	22.235.000	31/3/2022	11/5/2022	41	55.588	2.279.108
						TOTAL MULTA	2.279.108

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
Departamento de Almacenes y Suministros
Dirección de Administración y Finanzas

C.P. Anabella Barrientos
Jefa Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas